

IMPLICACIONES DEL MANEJO DE TECNOLOGÍAS LIBRES ANTE LOS PELIGROS DE LAS PATENTES Y EL TLC

Por

Jeffrey Steve Borbón Sanabria

ACLibre

Esta ensayo está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-

CompartirIguual

Mayo 2006

Introducción

¿El conocimiento es libre?, existen muchas inquietudes y opiniones al respecto, de la mano de este cuestionamiento se derivan otros más, tales acerca de la importancia del conocimiento asequible en pos de un desarrollo generalizado o incluso del impacto social del proceso acerca de la relevancia a nivel laboral de la tecnología basada en el conocimiento que se encuentra a disposición de los individuos.

Analizando a fondo la respuesta a esta pregunta parece indicar que no, el conocimiento no es libre ni se comparte o al menos esto dejan vislumbrar las grandes industrias del sector tecnológico por medio de la implementación de patentes y restrictivos derechos de autor, que a fin de cuentas son prohibiciones al ansia de conocimiento que posee el hombre o en otras situaciones mucho peores son causales de enfermedades e incluso muerte, a causa de los altos costos de los medicamentos y la imposibilidad de adquisición por los afectados ante la ausencia de una genérico del mismo.

La situación actual

Las patentes a los productos nacen como una necesidad para proteger la propiedad intelectual o los avances tecnológicos alcanzados, inicialmente su función se enfocó en esto, más sin embargo en la actualidad nos enfrentamos como usuarios y creadores de tecnología ante un problema de grandes

magnitudes: Las patentes ya no son únicamente para ese fin, con el avance del capitalismo salvaje, el uso de las patentes y los derechos de autor de tipo restrictivo son medidas para ganar mercados y mantener así un ciclo económico que derive en la imposibilidad de uso por otros sectores o su adquisición única y exclusivamente con pago de altas sumas de dinero por conceptos de regalías.

A nivel social esto tiene repercusiones en áreas como la salud y en nuestro caso la informática. En el primero de los casos el uso de patentes ha significado una lucha entre laboratorios científicos y empresas farmacéuticas que en su afán de alcanzar nuevos descubrimientos para la salud dejan de lado su misión social, prohibiendo el uso de sus productos por parte de otras empresas y así, estancando el desarrollo general del área o dejando este desarrollo solo en manos de aquellos que poseen el capital suficiente para acceder a dicho avance, esto a la vez deriva en los altos costos de los productos farmacéuticos que en cientos de países como el nuestro, donde el capital promedio por individuo no es alto en comparación con el de una persona europea o norteamericana¹. En el segundo de los casos el uso de las patentes y licencias, derivan en altos costos para acceder a aplicaciones y servicios que en nuestro medio son más asequibles al incurrir en delitos como la piratería.

Ante una problemática de este tipo y adicionalmente teniendo en cuenta el impacto que puede llegar a tener una medida de tratado de carácter comercial como lo es el TLC en el cual la protección a las patentes se encuentra en juego y más aún dejando a la deriva situaciones de altos costos en los medicamentos o adicionando patentes de tipo obligatorio al uso de ciertos medicamentos e incluso haciendo altas restricciones al uso de ciertos medicamentos de tipo genérico, todo esto fundamentado en una maniobra de tipo comercial amparada en que *“En la medida en que el conocimiento sea privativo de una sociedad durante mucho*

1 El salario mínimo en Europa para el año 2006 es de \$1,566,000 , en Estados Unidos es de 6,65 dolares por hora trabajada (alrededor de \$179,550 diarios) en promedio y en Colombia el Salario mínimo legal es de \$358,000.

*tiempo, su poder sobre las demás se incrementará y extenderá*², ahora bien ante una situación de estas magnitudes, ¿cuál es nuestro papel como ingenieros?; quienes tenemos como facultad ser creadores e innovadores de tecnología.

Tecnologías libres una solución que requiere un cambio de mentalidad

El concepto de comunidad, de su construcción basada en el conocimiento y la facultad de acceder a este sin lugar a dudas son temas de índole social, existe hoy en día un movimiento tecno-social denominado “Filosofía libre”³, dicho movimiento desde sus inicios busca lograr en los creadores, modificadores, innovadores e incluso usuarios de la tecnología, la conciencia para facultar el acceso a sus creaciones, desarrollos, trabajos y similares sin cerrar las puertas de este conocimiento a otras personas o interesadas en el tema que en algún momento pueden llegar a necesitar de dicho conocimiento o herramientas de adquisición del mismo.

Este movimiento libre encierra los siguientes aspectos: Software y aplicaciones informáticas (Software Libre o de código abierto/Open Source), Hardware (Hardware libre/Open Hardware)⁴ y licencias para protección de propiedad

2 Tomado del artículo electrónico: TLC, Patentes y Biopiratería, <http://www.ecoportat.net/>

3 Movimiento creado por Richard Stallman con el fin de liberar el conocimiento tecnológico al dominio público permitiendo el acceso a este por parte de la comunidad sin necesidad de cancelar altos costos relacionados a patentes y derechos de uso de tipo restrictivo, para más información sobre este modelo aplicado al desarrollo de software y aplicaciones informáticas acceda al “manifiesto GNU” <http://gnu/manifiesto.es.html> escrito por Richard Stallman y aborda con mayor profundidad esta temática.

4 El Hardware libre (Open Hardware) ha tomado fuerza con el tiempo gracias a una medida desarrollada por la ONU en manos de Kofi Annan denominada “Challenge to Silicon Valley”, aclarando que Silicon Valley es un campo de investigación donde se desarrollan gran parte de las tecnologías a nivel digital y de hardware del mundo. El código HDL permite ser usado sistemas SoC, FPGA y en diseños ASIC, lo que indica que es aplicable a la mayor parte de la tecnología digital de nuestros días.

intelectual⁵ de dominio público tales como Creative Commons⁶ o GPL⁷, ahora teniendo en cuenta la existencia de estas licencias no restrictivas existe la herramienta, pero ¿cómo lograr una solución? o mejor aún ¿qué se lograría de modo ventajoso desde este punto de vista?

Ventajas del uso de tecnologías libres

Como punto de partida es importante que las tecnologías permiten ser empleadas, transformadas, modificadas dependiendo del fin, más no es esto un impedimento ya que al conocer el modo con el cual están elaboradas dichas tecnologías, el proceso de estudio y posterior implementación u modificación no implica el hecho de arrancar de cero, adicionalmente siendo un producto creado con tecnologías libres se basa en estándares⁸ lo que hace su desarrollo mejor sustentado y con la inmensa posibilidad de ser empleado y acoplado por otros sin ningún problema.

Cambiando a un nivel social, observemos otro aspecto como lo es desarrollo basado en comunidad: con el empleo, uso, desarrollo y creación de productos de múltiples enfoques, el proceso no se realiza solo en manos de unos cuantos, todo lo contrario, al ser este proceso de dominio público todos cuantos estén interesados podrán participar en el sin importar su nivel social, educativo o capacidades.

Por último y ampliando los horizontes esta tecnología es un modo de lograr procesos de industrialización ya que permite su reuso, modificación e

5 Estas licencias pueden ser empleadas en producciones intelectuales tales como producciones artísticas (Obras de arte, gráficos, obras escritas, documentos y afines)., al hablarse de ellas se define un modelo de licencia que permite el uso por parte de la comunidad académica o personas interesadas del tema sin cohibir su empleo o requiriendo el pago de unas regalías o derechos de uso.

6 Por medio de esta licencia es posible detallar las características de utilización y facultades asignadas en cuanto a una o varias obras que son producción intelectual, más información e <http://creativecommons.org/>

7 Esta licencia (GNU GENERAL PUBLIC LICENSE) permite el amparo tanto de productos de tipo informáticos como software y aplicaciones, como de producciones intelectuales como libros, escritos y documentación. Más información en <http://www.gpl.org>

8 Al referirnos a estandarización es importante nombrar entes internacionales encargados de la creación de reglas de desarrollo estandarizados tales como ISO e IEEE (a nivel tecnológico).

implementación en determinados contextos, siendo esto así un país como lo es Colombia puede realizar un proceso de migración a estas tecnologías y llegar a ser competitivo sin necesidad de llegar a depender de las buenas intenciones de otros países o potencias, incluso cuando están interesados en la explotación nuestra a partir de contratos o negocios que impliquen tecnologías privativas o restrictivas de por medio.

Ahora bien ante medidas como lo será en poco tiempo el TLC y tratados desiguales que serán implantados en un futuro, el mejor método para evitar estas patentes restrictivas que derivarán en situaciones como las anteriormente citadas es fundamentar nuestros desarrollos en el uso de estándares, tecnologías libres y licencias con fines comunitarios, permitiendo así que el conocimiento sea libre y no sea posible su uso por unas cuantas minorías, teniendo en cuenta que nos encontramos en una sociedad que basa su poder en el conocimiento, finalmente si el conocimiento está disponible para todos será más leal y competitivo a nivel de comercio la lucha entre mercados y será posible alcanzar mejoras en lo referente a producción y muestra de resultados a corto, mediano y largo plazo en las áreas que involucren el uso de tecnología.

El impacto social será visible en el desarrollo de la industria nacional a razón de mejoras en los procesos de producción, adicionalmente ante la posibilidad de acceder a tecnologías sin problemas de altísimos costos (como es el caso informático) generando nuevas fuentes de empleo y cambiando de esta manera la visión errónea que han creado en los últimos años empresas y monopolios que han permitido que la tecnología sea posible solo para unos pocos y sea causal de desecho de la fuerza laboral humana, dejando de lado toda visión humana de sociedad.

Nuestra misión

Ya existen las herramientas, nuestra misión como ingenieros es difundir la existencia de estas herramientas, usarlas demostrar su funcionalidad en la

industria, en la empresa, en el hogar, adicional a esto ante la posibilidad de conocer en las tecnologías libres aspectos que cierran las patentes, se logra un modelo óptimo de aprendizaje, desarrollo y evolución no sólo del individuo sino de la comunidad, al fin y al cabo la tecnología fue creada por el hombre con fines humanos, hoy en día se está perdiendo esta concepción gracias al mal papel desarrollado por nuestros predecesores en este oficio de manipular la tecnología.

Bibliografía

TLC, Patentes y Biopiratería, Ecología Social - <http://www.ecoportat.net/> - 2004

Lau de León, Iván - ¿Qué pasa con el TLC y las patentes? - <http://www.caritapanama.org/incidencia/tlc/index.html> - 2005

Vercelli, Ariel - Aprender la libertad - <http://www.aprenderlalibertad.org/aprenderlalibertad.pdf> - 2005

Gonzalez-Barahona, Jesus M. - Licencias, licencias, licencias - Publicado en <http://barrapunto.com> - 2001.

Wikipedia, the free encyclopedia: Open source hardware http://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Open_hardware

Seaman, Graham - What is 'Open Source Hardware'? - 1998 <http://www.debian.org/OpenHardware>

[GNU Free Software Foundation - Why Software Should be Free](http://www.gnu.org/philosophy/shouldbefree.html)
<http://www.gnu.org/philosophy/shouldbefree.html>

Seaman, Graham - Free Software and Free Hardware Designs - 1999

Terra/EFE - Schwarzenegger hace un nuevo intento por aumentar salario mínimo - <http://www.terra.com/noticias/ultimahora/> - 2006

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales - El Salario Mínimo Interprofesional para 2006 queda fijado en 540,9 euros mensuales <http://www.tt.mtas.es/laboral.htm> - 2006

